

Quito, 02 de marzo de 2020

Señores

ACCIONISTAS

INMOSUMINISTROS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

Ciudad.-

Asunto: Informe Ejercicio Económico 2019

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente de la Compañía, y con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa vigente e informar a la Junta General de Accionistas, me permito poner a su consideración, el informe del ejercicio económico del año 2019 donde se describen las actividades más relevantes que se desarrollaron dentro de este periodo.

Para el año 2019, INMOSUMINISTROS Y SERVICIOS INDUSTRIALES continúa prestando los servicios de arrendamiento de oficinas y prestando las oficinas como garantía para la emisión de pólizas.

La oficina del piso 8 del Edificio Parque Central, se encuentra subarrendada a LINDE ECUADOR S.A., según escritura con fecha 29 de agosto del 2016, el canon de arrendamiento pactado es por la cantidad de US\$12.500,00 más IVA y el plazo de duración de contrato es de 4 años por lo que su terminación es del 30 de Junio del 2020.

Con ODC 017147 se establece un canon de arrendamiento de \$10.000,00 desde el mes de julio 2018, hasta diciembre 2018.

Con fecha 13 de diciembre del 2018 se firma un contrato de prórroga con LINDE, como alcance al contrato de arrendamiento firmado el 29 de agosto del 2016, donde se establece como canon de arrendamiento el siguiente:

1. De enero a junio 2019, canon de \$11.444,10
2. De julio 2019 hasta la culminación del contrato (30-06-2020), canon de arrendamiento \$10.000,00

La oficina del piso 14 del Edificio Shyris Century, se encuentra arrendada a TAKEDA ECUADOR, con fecha 13 de mayo de 2016, se realizó el primer convenio modificatorio al contrato con el fin de efectuar las siguientes modificaciones: el canon de arrendamiento por la cantidad de US\$9.600,00 más IVA y el plazo de duración del contrato es de 3 años contados a partir del 01 de junio del 2016.

Con fecha 19 de julio del 2019, con Orden de Compra No. OC-0000000631, se establece el canon de arrendamiento de \$7.200 más IVA, por el período Agosto 2019 - Julio 2020.

La oficina del proyecto Torres del Castillo, con fecha 28 de marzo del 2018 con inscripción #988034 se registra la escritura de COMPRA VENTA E HIPOTECA ABIERTA a favor del Banco Pichincha.

Con fecha 19 noviembre del 2018 se firma la promesa de compra venta del LOCAL COMERCIAL 201 de TORRES DEL CASTILLO con un área de 110 mts², por un valor de \$260.000,00. Las escrituras del bien se encuentran en trámite hasta el 31-12-2019, mismas que se concretarán en el 2020.

La oficina del piso 1 del Edificio Torre 1492, al igual que la oficina Torres del Castillo, están disponibles para colocar en renta. En lo relacionado al Local 201 de Torres del Castillo, de igual forma estaría disponible para la renta una vez realizada la entrega formal del mismo.

Con respecto a nuevas inversiones, me comprometo a examinar nuevas oportunidades en el mercado.

Se ha realizado informes mensuales para la Unidad de Análisis Financiero para la prevención del lavado de activos durante todo el año 2019. Estando al día con esta entidad gubernamental.

El sistema contable es el eje alrededor del cual se toma la mayoría de decisiones financieras. La importancia de estos sistemas radica en la utilidad que tienen tanto para la toma de decisiones de los socios de la empresa como para los usuarios externos de la información.

Por los antecedentes expuestos, y debido a que la información contable de INMOSUMINISTROS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. se registraba en el sistema contable QUICKBOOKS de procedencia extranjera, mismo que al no ser un sistema contable acoplado a la normativa tributaria de Ecuador, demoraba los procesos de emisión de reportes en el área de impuestos. Razón por la cual, se decidió implementar el sistema contable CONTIFICO, desarrollado en el país y que a partir del 01 de enero del 2019, se implementó en la empresa.

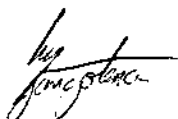
En cuanto a la gestión administrativa se ha cumplido con todos los informes, pagos de los organismos de control (IESS, MRL, Superintendencia de Compañías, Municipio de Quito) y se tiene al día la contabilidad.

Para el 2020 se debe designar a un nuevo integrante del comité de la UAFE y oficial de cumplimiento.

La situación financiera de la Compañía a 31 de diciembre de 2019, y con el cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las juntas de accionistas y al cuidado de los aspectos legales, en todo lo que se refiere a asuntos administrativos y tributarios arroja como resultado de este año una utilidad de \$57.728,65 después de impuestos y participación a trabajadores. Se debe definir que se va a realizar con esta cuenta.

Por la favorable atención, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Cristian Gangotena
Gerente General
C.I. 1707768535